

Nombre de la Instancia: **Fondo Estatal para la Modernización del Transporte**

Nombre del paquete: ER-FEMOT

Con fundamento en los Artículos 14 y 17 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

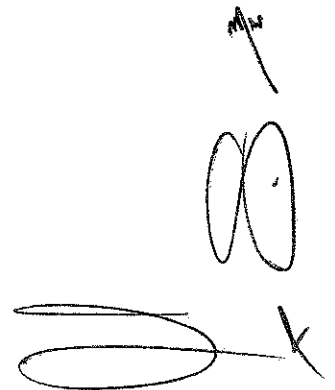
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:50 horas del día 17 de Septiembre de 2015, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección General del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, ubicadas en Ave. Serdán # 134 Col. Centro, el C. C.P. Darío Murillo Bolaños, quien deja de ocupar el cargo de Director General y el C. L.A.E. Manuel Robles Linares Vélez, quien a partir del día 17/09/15, ocupa la titularidad de la Dirección General, según oficio No. 03.01.1/D-173/15 de fecha 13/09/15 suscrito por el C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano.

El C. C.P. Darío Murillo Bolaños servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al C. Ing. Sergio Tachiquin Pérez quien se identifica con IFE número 0176063716748 y manifiesta tener su domicilio en C. Mariano Jiménez # 242-A, Col. Fundo Legal, Nogales, Sonora. El C. L.A.E. Manuel Robles Linares Vélez, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al C. Lic. Carlos Francisco Fisher Martínez quien se identifica con IFE número 1397063662954 y manifiesta tener su domicilio en Cerrada San Epifanio Sur # 91, Fracc. Paseo San Ángel, Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. L.A.E. Manuel Robles Linares Vélez, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page. There are two distinct signatures, one above the other, and some smaller initials to the right.

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones Jurídicas	Si	
I.2. Documentos Administrativos	Si	
I.3 Acuerdos y Convenios	No	Exclusión
I.4. Trámites y Servicios	Si	
I.5 Calendarizado de obligaciones	Si	
I.6 Documentación Oficial para firma	Si	
Informe Gestión		
II.1 Informe del Sujeto Obligado	Si	
II.2 Asuntos en trámite	Si	
II.3 Juicios Vigentes	Si	
II.4 Observaciones pendientes de solventar	Si	
II.5 Avance Programático Presupuestal	Si	
II.6 Cuenta Pública	Si	
II.7 Sistemas de Gestión de Calidad	No	Exclusión
II.8 Documentación de separación del cargo	Si	
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de Personal	Si	
III.2 Personal Reasignado/Licencia.	No	Exclusión
Recursos Materiales y Tecnológicos		
IV.1 Inventario de Bienes Muebles.	Si	
IV.2 Inventario de Bienes Inmuebles e Infraestructura.	Si	
IV.3 Bienes Recibidos en Comodato	Si	Exclusión
IV.4 Inventario de Software adquirido/Licencias.	Si	
IV.5 Inventario de Software desarrollado	Si	
IV.6 Activos Intangibles	No	Exclusión
IV.7 Inventario de Archivos.	Si	
IV.8 Inventario de Bienes de Consumo	Si	
Recursos Financieros		
V.1 Estados Financieros	Si	

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

V.2 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto	Si	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	Si	
V.4 Cuenta de Cheques	Si	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios	Si	
V.6 Chequera por utilizar	Si	
V.7 Inversiones	No	Exclusión
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento)	Si	
V.9 Deudores Diversos	Si	
V.10 Pasivo a Corto Plazo	Si	
V.11 Pasivo a Largo Plazo	Si	
V.12 Relación General de Ingresos Recibidos/Por Recibir	Si	
V.13 Inventario de Formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar	No	Exclusión
V.14 Valores en Custodia	No	Exclusión
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios	Si	Exclusión

Además se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

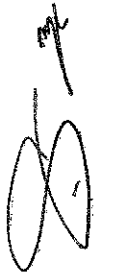
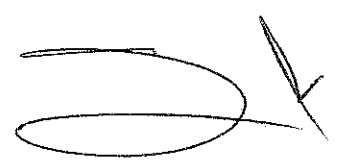
El C. C.P. Darío Murillo Bolaños, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El C. L.A.E. Manuel Robles Linares Vélez, recibe en resguardo del C. C.P. Darío Murillo Bolaños todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: Se procede a revisión.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. C.P. Darío Murillo Bolaños y el C. L.A.E. Manuel Robles Linares Vélez manifiestan lo siguiente:

Cierre del acta

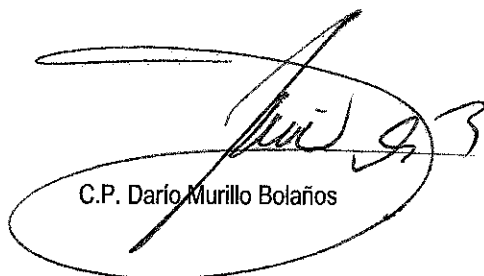
Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en relación con los artículos 67, 72 y 77 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 63, fracción XXIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado y de los Municipios; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:30 horas del día 17/09/15, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega

Recibe en carácter de Titular Entrante,



C.P. Darío Murillo Bolaños



L.A.E/ Manuel Robles-Linares Vélez

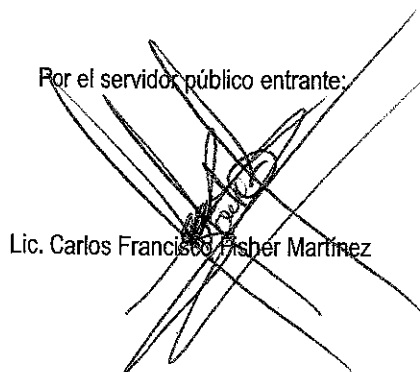
Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



Ing. Sergio Tachiquin Pérez

Por el servidor público entrante:



Lic. Carlos Francisco Fisher Martínez